

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA CLINICA MEXICO MORALES CASTELLANOS CIA. LTDA. POR LA DE HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía CLINICA MEXICO MORALES CASTELLANOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de junio de 1997, aprobada mediante Resolución No. 97.1.1.1.1574 de 2 de julio de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de julio del mismo año. ✓
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía CLINICA MEXICO MORALES CASTELLANOS CIA. LTDA. por la de HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA., aumento de capital y reforma del estatuto otorgada el 14 de mayo del 2001 ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 4 4 6 1 de 1 8 SET. 2001
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Luis Gonzalo Morales, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 4 4 6 1 de 1 8 SET. 2001 aprobó el cambio de denominación de la compañía CLINICA MEXICO MORALES CASTELLANOS CIA. LTDA. por la de HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA., el aumento de capital en US\$ 1.920, la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

EXTRACTO

-2-

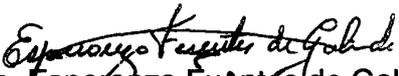
4481

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía CLINICA MEXICO MORALES CASTELLANOS CIA. LTDA. por la de HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

“ARTICULO TERCERO: El capital social de la compañía es de US\$ 2.000, dividido en 2.000 participaciones de US\$ 1 cada una.”

Quito, 18 SET. 2001


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS (E)

 RCC/icv.
EXT.3611
EXP.54347